

# Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



Administración Portuaria  
Integral de Puerto  
Madero, S.A. de C.V.

SCT

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL  
DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.



GOBIERNO  
FEDERAL





## CONTENIDO

<b>Contenido.</b>	<b>1.</b>
<b>Presentación.</b>	<b>2.</b>
Marco legal.	-2.
Descripción de los servicios y funciones:	-2.
Objetivos institucionales y su vinculación con el plan de desarrollo 2007-2012.	-2.
<b>Marco Jurídico de actuación.</b>	<b>-2.</b>
<b>Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2012.</b>	<b>-2.</b>
<b>Aspectos financieros y presupuestarios.</b>	<b>-4.</b>
<b>Recursos Humanos.</b>	<b>-14.</b>
<b>Recursos Materiales.</b>	<b>-16.</b>
<b>Programa especial de mejora de la gestión 2008-2012.</b>	<b>-16.</b>
<b>Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012.</b>	<b>-17.</b>
<b>Ley federal de transparencia y acceso a la información Pública gubernamental.</b>	<b>-18.</b>
<b>Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras.</b>	<b>-20.</b>
<b>Proceso de desincorporación.</b>	<b>-25.</b>
<b>Bases o convenios de desempeño.</b>	<b>-25.</b>
<b>Otros asuntos relevantes.</b>	<b>-25.</b>
<b>Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención.</b>	<b>-25.</b>



## **PRESENTACIÓN.**

La información presentada en la Primera etapa se mantiene sin cambios para esta segunda etapa.

## **MARCO LEGAL.**

La información presentada en la Primera etapa se mantiene sin cambios para esta segunda etapa.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y FUNCIONES.**

La información presentada en la Primera etapa se mantiene sin cambios para esta segunda etapa.

## **OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y SU VINCULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO 2007-2012.**

La información presentada en la Primera etapa se mantiene sin cambios para esta segunda etapa.

## **MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN.**

La información presentada en la Primera etapa se mantiene sin cambios para esta segunda etapa.

## **LAS ACCIONES Y LOS RESULTADOS RELEVANTES OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2012.**

### **ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN.**

- **SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y AMBIENTAL (SGCA).**

Como parte de la mejora continua del SGCA, se realizaron los trabajos consistentes en:

1. Desarrollo e implementación de mejoras al SGCA (análisis, revisión, modificación, desarrollo y actualización de procedimientos).
2. Análisis, revisión y actualización de los procedimientos multisitios.
3. Debido a que la entidad cuenta con la certificación del sistema de gestión de calidad (ISO 9001:2008) y ambiental (ISO 14001:2004) para el segundo trimestre del año se programaran una auditoría interna, una auditoria cruzadas y una auditoria de mantenimiento al certificado por la empresa certificadora del sistema



de SGCA. Solventación de cada una de las no conformidades menores detectadas en la auditoría de mantenimiento de certificación que se tuvo con fecha 22 de Noviembre de 2011, por la empresa certificadora OCI World Wide (Organismo de Certificación Internacional).

En las Sesiones del Comité de Operación del Puerto, se proporciona información actualizada a la comunidad portuaria de los nuevos proyectos que en conjunto con el Gobierno del Estado se tienen, como parte de la conciencia sobre la prestación de servicios con calidad y cuidado del medio ambiente.

Como parte del cumplimiento del SGCA, se integró el comité de limpieza de los muelles de pesca, con la participación del gobierno del Estado y de las empresas instaladas dentro del Parque Industrial Francisco I. Madero.

- **DELIMITACIÓN DEL RECINTO PORTUARIO.**

En lo concerniente al tema de delimitación del recinto portuario en el primer semestre 2012, se solicitó autorización mediante oficio API/DG/0105/2012, de fecha 18 de mayo del mismo año a la Dirección de obras marítimas y dragado de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, sin embargo este fue modificado a solicitud de la Secretaría de Marina derivado de la solicitud realizada mediante oficio B.-491 de fecha 15 de mayo y se recibió instrucción por parte de la coordinadora para excluir del recinto portuario a solicitud de la SEMAR, con el objeto de establecer una Estación de búsqueda y rescate.

A petición de la SEMAR se excluyó el área solicitada y mediante oficio DG.-132/2012, de fecha 01 de agosto se solicitó nuevamente su autorización.

- **ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO PORTUARIO. (PMDP).**

Durante el primer semestre 2012, se ha trabajado en la actualización de nuevos proyectos a desarrollar dentro del recinto portuario, es por tal motivo que el último oficio presentado ante la DGFAP para solicitar autorización se presentó el 12 de abril del 2012, mediante oficio API/DG/057/2012. Actualmente se están realizando modificaciones solicitadas por esta Dirección para su próxima autorización.



## ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Se presenta el Estado de Situación Financiera con cifras al 30 de Junio de 2012 comparado con el cierre del año 2011.

#### ACTIVO.

En el rubro de efectivo y bancos, se tiene un saldo al primer semestre del ejercicio 2012 de 8,437.6 miles de pesos, lo cual representa un decremento de 1,353.9 miles de pesos en relación al saldo del ejercicio 2011, es decir un 13%. El saldo al primer semestre del ejercicio 2012, está integrado por disponible en bancos de 516.7, inversiones por 7,900.2 y caja por 20.7, todos miles de pesos.

Al Primer semestre 2012, en clientes se tiene un saldo de \$46.8 miles pesos, el cual se integra de la siguiente manera: Hersea, S.A. de C.V por 9.8 y Congeladora y Exportadora de Mariscos Ochoa's, S.A de C.V por 37.0, todos en miles de pesos. (Se anexa cartera de clientes por antigüedad y total por cliente).

La Gerencia de Administración y Finanzas y el Área Jurídica están realizando las gestiones de cobro correspondientes a los clientes para la recuperación de la cartera.

Al Cierre del Semestre del Ejercicio 2012 se han recuperado 746.0 miles de pesos correspondientes a la cartera de clientes 2010 y 103.6 miles de pesos correspondiente a la cartera de clientes 2009 la cual presentaba un saldo al cierre del Ejercicio 2010 de 886.6 miles de pesos, quedando un saldo por recuperar del ejercicio 2010 por 37.00.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.					
CARTERA DE CLIENTES AL 30 DE JUNIO 2012 POR ANTIGÜEDAD					
CLIENTE	HASTA 30 DIAS	HASTA 60 DIAS	HASTA 90 DIAS	MAS DE 90 DIAS	TOTAL POR CLIENTE
CONGELADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS OCHOA'S SA				36,996.24	36,996.24
HERSEA SA DE CV	9,806.76				9,806.76
<b>TOTAL</b>	<b>9,806.76</b>	-	-	<b>36,996.24</b>	<b>46,803.00</b>

En los impuestos por recuperar se tiene un saldo acumulado al primer semestre del ejercicio 2012 que se informa por 28,148.0 miles de pesos; los cuales están integrados principalmente por los saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente a recuperar por; 10,647.1 miles de pesos de IVA por recuperar del ejercicio 2010; 15,518.7



miles de pesos de IVA por recuperar del ejercicio 2011 y 1,971.1 miles de pesos de IVA e impuestos por recuperar del periodo que se informa y 11.1 miles de pesos de ISR retenido sobre inversiones.

En pagos anticipados se tiene un saldo de 6,475.5 miles de pesos, el cual está integrado por seguros pagados por anticipados pendientes de amortizar.

En Inmuebles Maquinaria y Equipo, se tiene un saldo neto de 113,702.4 miles de pesos, debido a la adquisición de equipo y realización de obra pública así como de la depreciación y amortización del ejercicio fiscal, la cual se integran de la siguiente manera:

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.					
BALANCE GENERAL HISTORICOS AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011					
(PESOS)					
CONCEPTOS		SALDOS AL 30-jun-12	SALDOS AL 31-dic-11	INCREMENTO (DECREMENTO)	%
<b>ACTIVO FIJO</b>					
121	INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	136,370,752.37	136,370,752.37	0.00	0.00
100	Inmuebles	117,992,887.49	117,992,887.49	0.00	0.00
200	Maquinaria	8,125.31	8,125.31	0.00	0.00
300	Equipo de transporte	4,805,806.50	4,805,806.50	0.00	0.00
400	Equipo marítimo	1,542,176.52	1,542,176.52	0.00	0.00
500	Equipo de oficina	3,060,265.35	3,060,265.35	0.00	0.00
600	Equipo de cómputo	1,604,175.71	1,604,175.71	0.00	0.00
700	Otros equipos	7,357,315.49	7,357,315.49	0.00	0.00
122	ACTUALIZACION DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	1,331,574.09	1,331,574.09	0.00	0.00
123	DEPREC. ACUM. DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS	-22,857,658.19	-18,294,358.11	4,563,300.08	24.94
124	ACTUALIZACION DEPREC. ACUMULADA	-1,142,185.35	-1,168,901.40	-26,716.05	-2.29
120	<b>Suma Activo Fijo</b>	<b>113,702,482.92</b>	<b>118,239,066.95</b>	<b>-4,536,584.03</b>	<b>-3.84</b>

Se tiene un saldo en el activo intangible por despido y prima de antigüedad por 135.9 miles de pesos, de acuerdo a lo que establece las normas de información financiera D-3 (Obligaciones Laborales) y derivados de cálculos actuariales realizados por especialistas y relacionados a la prima de antigüedad y demás obligaciones laborales de los empleados de la entidad acumulados al 31 de diciembre de 2011.

## PASIVO Y CAPITAL.

En impuestos y cuotas por pagar se presenta un saldo de 366.4 miles de pesos, el cual está integrado de la siguiente manera: 19.7 miles de pesos de SAR; préstamo de FONACOT por 7.6 miles de pesos, INFONAVIT por 111.5 miles de pesos, Impuesto al Valor Agregado (IVA) por 6.4 miles de pesos; 2% sobre nominas por 30.9 miles de pesos, IMSS por 89.4 miles de pesos; retención de pensión alimenticia por 6.2 miles de pesos; retención del 10% sobre honorarios por 6.9 miles de pesos, IVA retenido 7.5 miles



de pesos e ISR retenido de sueldos por 80.3 miles de pesos. Estos impuestos serán pagados en los primeros 15 días del mes inmediato posterior.

El saldo en provisiones diversas por 21,998.3 miles de pesos se integra de la manera siguiente:

El saldo de 583.0 pesos, está integrado por provisiones de gastos diversos no pagados o no cobrados por proveedores de bienes y servicios al primer semestre del periodo que se informa.

El saldo de Gobierno Federal 2010, por 9,073.6 miles de pesos, se integra del IVA generado por el gasto corriente 2010 y otros impuestos por recuperar.

El saldo de Gobierno Federal 2011, por 9,413.9 miles de pesos, se integra del IVA generado por el gasto corriente 2011.

El saldo de Gobierno Federal 2012, por 3,510.1 miles de pesos, se integra de transferencias de gasto corriente no ejercidas.

El pasivo a largo plazo con un saldo de 394.9 miles de pesos, se integra por provisiones para el pago de las primas de antigüedad anuales por 91.4 miles de pesos, a la provisión de indemnización por despido por 303.5 miles de pesos, derivadas de los cálculos actuariales realizados por especialistas, de acuerdo a lo que establece las normas de información financiera D-3, el cual se refiere a las obligaciones laborales por concepto de prima de antigüedad e indemnizaciones por despido.

El capital social por 107,230.9 miles de pesos (Capital Social Fijo de 50.0 miles de pesos, capital Social Variable de 106,859.7 miles de pesos y Actualización del Capital Social al 2008 de 321.2 miles de pesos). Se integra de 336,659 acciones nominativas suscritas y totalmente pagadas; correspondiendo 500 acciones al capital fijo y 1,068,597 al capital variable, con valor nominal de 100 cada una.

Las Aportaciones del Gobierno Federal por 48,109.1 miles de pesos, están integradas por (Programa de mantenimiento Mayor, Obra Pública y Adquisición de activo fijo del ejercicio 2011.)



SCT		ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2012				ESTADO DE POSICION FINANCIERA HISTORICOS AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011			
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.				ESTADO DE POSICION FINANCIERA HISTORICOS AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011			
(Pesos)									
ACTIVO	2012	2011	VARIACION ABSOLUTA	%	PASIVO	2012	2011	VARIACION ABSOLUTA	%
<b>CIRCULANTE:</b>					<b>CORTO PLAZO:</b>				
Disponible	\$ 8,437,652	\$ 9,791,572	-1,353,920	-14	Anticipos de clientes	\$ 85	0	85	
					Impuestos y cuotas por pagar	366,465	137,162	229,303	167
					IVA pendiente de pagar				
					Acreedores Diversos	583	0	583	0
					Gobierno Federal 2010	9,073,612	9,073,612	0	0
					Gobierno Federal 2011	9,413,982	9,417,632	-3,650	0
					Gobierno Federal 2012	3,510,128	0	3,510,128	
					<b>LARGO PLAZO:</b>				
Cuentas por Cobrar					Provision Prima de Antigüedad y Retiro	394,981	313,818	81,163	26
Clientes	46,803	998,685	-951,882	-95	Deposito Recibida en Garantia	60,000	0	60,000	
Estimación de Ctas. Incobrables	0	0	0		<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>22,819,835</b>	<b>18,942,224</b>	<b>3,877,611</b>	<b>20</b>
Otras cuentas por cobrar	37,569	0	37,569						
Impuestos por recuperar	28,148,034	26,176,966	1,971,068	8					
	28,232,406	27,175,651	1,056,755	4					
					<b>CAPITAL CONTABLE</b>				
Pagos anticipados	6,475,556	2,300,780	4,174,776	181	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	107,230,956	107,230,956	0	0
	<b>43,145,614</b>	<b>39,268,002</b>	<b>3,877,611</b>	<b>10</b>	Aportaciones del Gobierno Federal	48,109,159	48,109,159	0	0
					<b>SUMA CAPITAL SOCIAL</b>	<b>155,340,115</b>	<b>155,340,115</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>FIJO:</b>					Insuficiencia en la actualización del Capital Contable				
Mobiliario y equipo neto	113,702,483	118,239,067	-4,536,584	-4	Efectos en el Capital (D3)	-37,203	-37,203	0	0
					<b>UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS</b>				
					Reserva legal	78,753	78,753	0	0
<b>OTROS ACTIVOS:</b>					De años anteriores	-16,655,678	-10,677,522	-5,978,156	56
Intangible por despido y prima de antig	135,984	135,984	0	0	Del periodo	-4,561,742	-6,003,314	1,441,572	-24
						-21,138,666	-16,602,082	-4,536,584	27
Obras en Proceso					<b>SUMA CAPITAL CONTABLE</b>	<b>134,164,246</b>	<b>138,700,830</b>	<b>-4,536,584</b>	<b>-3</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 156,984,081</b>	<b>\$ 157,643,054</b>	<b>-658,973</b>	<b>-0.4</b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONT</b>	<b>\$ 156,984,081</b>	<b>\$ 157,643,054</b>	<b>-658,973</b>	<b>-0.4</b>

Lic. Edgar Antonio Reyes González  
Director General

C.P. Carlos Manuel Corral Villegas  
Gerente de Administración y Finanzas

## ESTADO DE RESULTADOS.

Se presenta el Estado de Resultados con cifras del 1º de enero al 30 de Junio de 2012, comparado con cifras al mismo periodo de 2011.

## INGRESOS.

Lo obtenido como ingresos propios por venta de servicios al primer semestre del ejercicio 2012 fue de 6,504.6 miles de pesos, mayor en 2,134.4 miles de pesos, es decir un 48.4% mayor comparado con lo obtenido en el mismo periodo del año anterior, debido principalmente a que en el periodo que se informa se recibieron 62 embarcaciones principalmente pesqueras-atuneras y se obtuvieron ingresos mayores por Cesión Parcial de Derechos y Contratos de Prestación de servicios.



La cual se integran de la siguiente manera:

CONCEPTOS		AL 30-jun-12	AL 30-jun-11	VARIACIONES	
				ABSOLUT	RELATIVA
<b>INGRESOS</b>					
410	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>3,065,134.69</b>	<b>2,328,417.86</b>	<b>736,716.83</b>	<b>31.64</b>
411	Puerto	1,700,802.26	1,435,448.62	265,353.64	18.49
412	Atraque y desatraque	795,090.90	526,529.59	268,561.31	51.01
413	Muellaje	75,602.72	20,643.62	54,959.10	266.23
414	Almacenaje	26,419.82			
415	Atraque carga contenerizada				
416	Embarque y desembarque	467,218.99	345,796.03	121,422.96	35.11
420	<b>ARRENDAMIENTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
421	Espacios		0.00	0.00	
422	Equipo				
425	<b>REMOLCADOR</b>	<b>320,500.00</b>	<b>336,000.00</b>	<b>-15,500.00</b>	<b>-4.61</b>
430	<b>CESION PARCIAL DE DERECHOS</b>	<b>2,723,599.75</b>	<b>1,427,044.67</b>	<b>1,296,555.08</b>	<b>90.86</b>
431	Terrenos				
432	Infraestructura	1,196,772.30	553,896.15	642,876.15	116.06
433	Contratos de prestación de servicios	1,526,827.45	873,148.52	653,678.93	74.86
440	<b>PRESTACION DE MANIOBRAS Y SERVICIOS</b>	<b>431,372.35</b>	<b>314,652.47</b>	<b>116,719.88</b>	<b>37.09</b>
441	Maniobras	92,400.00	74,760.04	17,639.96	23.60
442	Servicios	338,972.35	239,892.43	99,079.92	41.30
441	Limpieza				
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>6,540,606.79</b>	<b>4,406,115.00</b>	<b>2,134,491.79</b>	<b>48.44</b>

## COSTOS Y GASTOS.

Se tiene un costo de operación en el periodo que se informa por 39.0 miles de pesos, que comparado con el mismo periodo del 2011, se tiene un costo de operación por 53.7 miles de pesos lo cual representa un decremento de 12.6 miles de pesos es decir un 27.3 % por la prestación de maniobras en el periodo que se informa.

Los gastos de administración devengados al primer semestre del ejercicio 2012, ascienden a 24,580.5 miles de pesos, considerada dentro de ellos la depreciación y amortización del periodo, que comparados con lo devengado durante el mismo periodo de 2011 por 11,466.6 miles de pesos, representan un incremento neto del 87.4%. Este incremento en los gastos se debió principalmente a las siguientes causas:

En servicios personales, se observa una variación positiva por 726.0 miles de pesos, lo que representa el 28.5%; en el periodo que se informa, se realizó un finiquito laboral a la plaza del Director General y Liquidación Laboral del Gerente de Administración y Finanzas, lo cual repercute en el incremento de los derechos e impuestos por pagar.

En materiales y suministros, se tiene una variación positiva de 243.8 miles de pesos, lo que representa el 38%, en relación al mismo periodo de 2011. La variación se debe principalmente a que se realizaron mayor adquisiciones en el periodo que se informa como son: papelería y útiles, Material para construcción, refacciones y accesorios, material para construcción, material de limpieza, material eléctrico, uniformes prendas de protección y combustible entre otras.



En servicios generales, durante el periodo que se informa se obtuvo una variación positiva en el gasto por 8,800.8 miles de pesos, lo que representa el 124.5% en relación al mismo periodo de 2011, se ejerció mas en las siguientes partidas: Consumo de agua potable, con el arribo de mayor número de embarcaciones el consumo se ha venido incrementando; impuestos sobre nómina, asesorías para la operación de programas, servicio de vigilancia, Mantenimiento de mobiliario y equipo de oficina, Mantenimiento y conservación de Inmuebles, Estudios e Investigaciones, Telefonía Celular, Seguros de Infraestructura, Servicios de Informática, entre otros.

Dentro de los gastos de administración se incluye la depreciación y amortización aplicada al periodo que se informa por 4,561.7 miles de pesos, derivados de la depreciación de mayores montos de los activos (Mantenimiento mayor a Obras complementarias y Construcción Nuevo Acceso Vial a Puerto Chiapas).

Durante este periodo se obtuvieron productos financieros por 304.8 miles de pesos, derivado del cobro a clientes de intereses moratorios.

Los gastos financieros por 1.3 miles de pesos, representan comisiones cobradas por las instituciones de crédito por el manejo de cuentas, chequeras, transferencias electrónicas, entre otras.



Se tienen otros productos por 50.4 miles de pesos, integradas por ventas de credenciales para acceso a los muelles, entre otras y 0.817 de otros gastos.

Durante el periodo que se informa, se aplicaron transferencias por 13,164.1 miles de pesos, para cubrir el déficit de operación, a nivel devengado (resultado contable).

## **PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES.**

Para esta Entidad, no será aplicable la estimación de la PTU al 31 de diciembre de 2011, ya que los costos y gastos son mayores que los ingresos propios, por lo que se reciben transferencias del Gobierno Federal para cubrir el déficit de operación, las cuales no son acumulables para efectos del ISR ni PTU, esto con fundamento en el tercer párrafo de la Fracción III de la Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital en el sector Paraestatal, contenida en el Manual del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental.



 <b>SCT</b> SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	<b>ESTADO DE RESULTADOS HISTORICOS          DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012</b>	 PUERTO CHIAPAS PUERTOS DE MEXICO
---	---	---

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.  
 ESTADO DE RESULTADOS HISTORICOS DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011**

(Pesos)

	2012	2011	<b>VARIACION ABSOLUTA</b>	
<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>	\$ 6,540,607	\$ 4,406,115	2,134,492	48.4
<b>COSTO DE OPERACIÓN -</b>	39,060	53,700	-14,640	-27.3
Utilidad bruta	<b>6,501,547</b>	<b>4,352,415</b>	<b>2,149,132</b>	<b>49.4</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	24,580,587	13,113,900	11,466,686	87.4
Servicios Personales	3,270,453	2,544,381	726,072	28.5
Materiales y Suministros	879,091	635,244	243,848	38.4
Servicios Generales	15,869,301	7,068,491	8,800,810	124.5
Obra Pública	0	0	0	
Depreciación	4,561,742	2,865,785	1,695,957	59.2
<b>Pérdida en operación</b>	<b>-18,079,040</b>	<b>-8,761,485</b>	<b>-9,317,554</b>	<b>106.3</b>
<b>OTROS INGRESOS Y (GASTOS)</b>				
Productos financieros	304,862	269,450	35,412	13.1
Gastos financieros	1,315	5,395	-4,080	-75.6
Otros productos	50,423	1,541	48,882	0.0
Otros gastos	817	78	739	948.9
<b>INGRESO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>353,153</b>	<b>265,519</b>	<b>87,635</b>	<b>33.0</b>
Transferencias del Gobierno Federal	13,164,144	5,630,182	7,533,963	133.8
	<b>13,517,298</b>	<b>5,895,700</b>	<b>7,621,597</b>	<b>129.3</b>
ISR O IETU DEL PERIODO				
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	\$ <b>-4,561,742</b>	\$ <b>-2,865,785</b>	<b>-1,695,957</b>	<b>59.2</b>
<b>Lic. Edgar Antonio Reyes González</b> Director General	<b>C.P. Carlos Manuel Corral Villegas</b> Gerente de Administración y Finanzas			



## **EFICIENCIA EN LA CAPTACIÓN DE LOS INGRESOS.**

El ingreso propio obtenido por la venta de servicios al primer semestre del ejercicio 2012, fue de 8,927.5 miles de pesos, mayor en 6,191.0 miles de pesos, es decir un 226%, en relación a lo presupuestado que fue de 2,736.5 miles de pesos.

Los ingresos obtenidos se derivan principalmente por el uso de infraestructura portuaria. Con respecto a la meta establecida en el POA 2012, de fomentar el crecimiento de los ingresos para lograr la estabilidad financiera y alcanzar un cumplimiento del 100% de los ingresos programados, se obtuvo lo siguiente:

En el presupuesto original autorizado 2012, se consideró para el primer semestre un ingreso de 19,408.3 miles de pesos, de los cuales se obtuvieron 25,599.1 miles de pesos, incluyendo las transferencias para gasto corriente, las cuales se recibieron al 100%.

Al primer semestre del ejercicio 2012, se realizó las gestiones necesarias para la autorización procedente a la contratación de 8 plazas eventuales (5 de nivel OA1 y 3 de Nivel 10) con recursos propios del capítulo 3000 a la partida 12201 “Sueldos Base al Personal Eventual”. Con la finalidad de garantizar la protección y seguridad de las instancias portuarias, así como atender el incremento en la actividad portuaria de cruceros, carga, así como la implementación del sistema informático en la Entidad. Asimismo, dicha adecuación en servicios personales fue previamente autorizada con oficio 307-A.-1132 del 9 de marzo del 2012, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario y el oficio 312-A.-001166 del 13 de marzo del 2012 de la Dirección General de Programación y Presupuesto B. Dicho movimiento es de carácter no regularizable y no afecta las metas establecidas por la Entidad para el presente ejercicio fiscal. Se realiza el proceso de la adecuación correspondiente en el Modulo de Adecuación Presupuestal Externa.



CONCEPTO	I N G R E S O S				
	ORIGINAL ANUAL PEF 2012	PRESUPUESTO AL MES DE JUNIO 2012	OBTENIDO AL MES DE JUNIO DE 2012	VARIACIONES ABSOLUTAS	%
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>399,869</b>	<b>399,869</b>	<b>9,791,572</b>	<b>9,391,703</b>	
	<b>5,443,248</b>	<b>2,736,565</b>	<b>8,927,591</b>	<b>6,191,026</b>	<b>226</b>
VENTA DE BIENES INTERNOS					
VENTA DE BIENES EXTERNOS					
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>5,425,878</b>	<b>2,728,362</b>	<b>8,502,346</b>	<b>5,773,984</b>	<b>212</b>
INTERNOS	5,425,878	2,728,362	8,502,346	5,773,984	212
EXTERNOS					
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>17,370</b>	<b>8,203</b>	<b>425,245</b>	<b>417,042</b>	<b>5,084</b>
VENTA DE INVERSIONES					
CUOTAS PARA EL IMSS					
CUOTAS PARA EL ISSSTE Y FOVISSSTE					
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	
INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS					
DERIVACIONES DE EROGACIONES RECUPERABLES					
<b>SUBSIDIOS Y TRANFERENCIAS</b>					
<b>DEL GOBIERNO FEDERAL</b>	<b>30,497,340</b>	<b>16,672,751</b>	<b>16,671,547</b>	<b>-1,204</b>	<b>0</b>
SUBSIDIOS					
CORRIENTES					
DE CAPITAL					
TRANSFERENCIAS PARA APOYO DE PROGRAMAS	30,497,340	16,672,751	16,671,547	-1,204	0
<b>CORRIENTES</b>	<b>30,497,340</b>	<b>16,672,751</b>	<b>16,671,547</b>	<b>-1,204</b>	<b>0</b>
SERVICIOS PERSONALES	6,362,671	2,769,749	2,769,749	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000,000	1,022,560	1,022,560	0	0
SERVICIOS GENERALES	22,134,669	12,880,442	12,879,238	-1,204	0
<b>DE INVERSIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
TRANSFERENCIAS PARA EL PAGO DE INTERESES, COMISIONES Y GASTO DE LA DEUDA					
TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN FINANCIERA					
TRANSFERENCIAS PARA AMORTIZACIÓN DE PASIVO					
<b>SUMA DE INGRESOS DEL PERIODO</b>	<b>35,940,588</b>	<b>19,409,316</b>	<b>25,599,138</b>	<b>6,189,822</b>	<b>32</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>					
INTERNOS					
EXTERNOS					
<b>TOTAL</b>	<b>36,340,457</b>	<b>19,809,185</b>	<b>35,390,710</b>	<b>15,581,525</b>	<b>79</b>

## EFFECTIVIDAD EN EL EJERCICIO DE EGRESOS.

Al primer semestre del ejercicio de 2012, el gasto corriente de operación fue de \$26,948.1 miles de pesos, teniendo un incremento de \$ 7,745.0 miles de pesos, en relación al presupuesto autorizado del ejercicio que fue de 19,203.1 miles de pesos, lo que equivale al 40%; lo cual se explica a continuación:

En Servicios Personales, al primer semestre del ejercicio de 2012, se ejercieron 3,824,4 miles de pesos, por lo que se registra un incremento de 1,054.7 miles de pesos, es decir un 38%, con respecto al presupuesto original autorizado para este periodo de 2,769.7 miles de pesos, Cabe aclarar que al primer trimestre del ejercicio, quedó pendiente de pago la contribución como es: ISR por sueldos, la que se paga en los primeros 15 días del mes inmediato siguiente.



Con relación al presupuesto anual modificado autorizado de Servicios Personales se observa un ejercido del 60%.

En el capítulo de Materiales y Suministros, al primer semestre del ejercicio de 2012, se ejercieron 974.6 miles de pesos, por lo que se registra un subejercicio de 47.9 miles de pesos, es decir un 5%, con respecto al presupuesto original autorizado para este periodo de 1022.5 miles de pesos. A pesar de las mayores necesidades de gasto; en este capítulo durante el periodo que se informa, se lograron economías en ciertas partidas debido a las reprogramaciones de acuerdo a la prioridad de gastos y transacciones calendarizadas a realizarse.

Con relación al presupuesto anual autorizado de materiales y suministros se observa un ejercido del 49%.

En el capítulo de Servicios Generales, el monto ejercido al primer semestre del ejercicio fue de 22,149.0 miles de pesos, por lo que se registra un incremento de 6,738.2 miles de pesos con respecto al presupuesto autorizado por 15,410.8 miles de pesos, es decir el 44%.

Esta variación se debe a principalmente de acuerdo a la prioridad y calendarización del gasto; principalmente en las siguientes partidas: Servicio telefónico, Energía eléctrica, Servicios de arrendamiento, Seguros de Infraestructura, Estudios e investigaciones, Capacitación, Servicios de Informática, Patentes y Regalías, Mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles, Pasajes y Viáticos, entre otros.

Las economías que se obtienen de algunos rubros son por la aplicación de medidas de racionalidad del PEF, algunos de ellos consisten en: apagar los aires acondicionados y lámparas en áreas que no estén en operación; se realiza la evaluación y selección del mejor proveedor a través de los procedimientos que se señalan en la Ley de Adquisiciones, con el fin de obtener el mejor precio y servicio, y en general se debe a la aplicación de las medidas y políticas implementadas en la entidad sobre el uso racional de los recursos.

Con relación al presupuesto anual autorizado de servicios generales se observa un ejercido del 81%.

Las operaciones reportables por 4.9 miles de pesos, están integradas por el IVA neto, los impuestos y derechos por pagar al cierre del periodo que se informa.



## RECURSOS HUMANOS.

### ESTRUCTURA OCUPACIONAL.

Al 30 de junio existe una plantilla organizacional de 21 plazas, 9 de mandos medios y 12 operativos; de las 22 autorizadas por la SHCP el 01 de julio de 2003.

Cabe mencionar que mediante oficio circular 307-A.-0106 con fecha del 26 de febrero 2010 y en apego a los Lineamientos para la aplicación de las medidas de control en el gasto de servicios personales se llevó a cabo la cancelación de una plaza operativa de nivel 5. Por lo que al primer semestre de 2011 se tiene una plantilla autorizada por la SHCP de 21 Plazas.

2do Trimestre 2012				
Plantilla	Plazas Autorizadas	Plazas Canceladas	Plazas Transferidas	Plazas Ocupadas
<b>Mandos Medios (9)</b>				
Director General	1	0	0	1
Gerente de Administración y Finanzas	1	0	0	1
Gerente de Comercialización	1	0	0	1
Gerente de Operaciones e Ingeniería	1	0	0	1
Titular del Órgano Interno de Control	1	0	0	1
Subgerente de Planeación y Desarrollo	1	0	0	1
Jefe del Departamento Contabilidad y Presupuesto	1	1	1	1
Jefe del Departamento de Administración	1	0	0	1
Jefe del Departamento de Supervisión de Obra	1	0	0	1
<b>Subtotal</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
<b>Operativos (13)</b>				
Cajero	1	0	0	1
Auxiliar de Control y Almacenaje	1	0	0	1
Auxiliar de Informática	1	0	0	1
Auxiliar de Mercadotecnia	1	0	0	1
Auxiliar de Recursos Humanos y Servicios Generales	1	0	0	1
Secretaría Ejecutiva Bilingüe de Director General	1	0	0	1
Supervisor de Obra y Mantenimiento	1	0	0	1
Supervisor de Operaciones	2	0	0	2
Secretaría Ejecutiva de Gerente	3	1	0	2
Secretaría de Subgerente de Contraloría	1	0	0	1
<b>Subtotal</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>12</b>
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>21</b>

Con fecha 19 de septiembre de 2011 se iniciaron la gestión de 8 plazas eventuales, 1 de Subgerente y 7 de Jefe de Departamento, por el periodo de 16 de octubre al 31 diciembre 2011, lo que representaba un costo de 523.9 miles de pesos.

En alcance a la propuesta antes mencionada se presento nuevamente solicitud de creación de plazas eventuales, esto derivado de la necesidad de esta Entidad de contar con personal suficiente y capacitado para brindar un servicio de calidad y dar una atención oportuna a los clientes, lo cual significa incrementar el número de plazas toda



vez que se observa el incremento gradual de las operaciones año con año y la falta de crecimiento de la estructura organizacional.

Tomando en cuenta que esta Entidad ya es apoyada por la Federación, el planteamiento fue cubrir el costo por la creación de las plazas antes mencionadas, con recursos existentes, realizando una adecuación presupuestaria del capítulo 3000 al capítulo 1000.

Con fecha 03 de abril de 2012, la Dirección General de fomento y administración portuaria, a través del oficio 7.1.-128/2012, informa a la Entidad la resolución positiva de las diversas instancias respecto de la solicitud de las plazas eventuales, siendo estas las siguientes:

<b>NIVEL</b>	<b>PUESTO</b>
OA1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
OA1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN
OA1	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
OA1	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA
OA1	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
10	CAPITÁN REMOLCADOR
10	MOTORISTA
10	COORDINADOR JURIDICO

Mediante oficio 7.1.-345/2012 de fecha 09 de julio de 2012 la Dirección General de fomento y administración portuaria, informa a la Entidad la resolución positiva de las diversas instancias respecto de la segunda solicitud de la plazas eventuales, siendo estas las siguientes:

<b>NIVEL</b>	<b>PUESTO</b>
1	SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN PORTUARIA



1	COORDINADOR DE PROMOCIÓN
1	COORDINADOR DE OPERACIONES
1	COORDINADOR DE INGENIERÍA

A la fecha en que se informa la totalidad de las plazas autorizadas con carácter de eventual se encuentran ocupadas, habiéndose realizado la contratación de los primeros puestos con fecha 16 de abril de 2012 y se ha realizado la adecuación correspondiente para poder realizar el pago de estas.

### RECURSOS MATERIALES.

La información presentada en la Primera etapa se mantiene sin cambios para esta segunda etapa.

### PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN 2008-2012.

En lo que corresponde al primer semestre del año 2012, la Entidad ha dado cumplimiento a cada una de las actividades contempladas dentro del Sistema de Administración del Programa de la Mejora de la Gestión, habilitado por la Secretaría de la Función Pública. A continuación se enlistan los programas registrados y su porcentaje de avance en cumplimiento:

Proyecto	% avance
<b>Programa del Recinto Fiscalizado</b>	Concluido
<b>Señalización, rotulación, franjeado, y delimitación de áreas</b>	90%
<b>Proyecto de Construcción del Dren Pluvial del recinto portuario 1ra. Etapa de 4 kms.</b>	Concluido



## **PROGRAMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2008-2012.**

Al periodo que se informa la Entidad, atendiendo a las instrucciones proporcionadas por la Secretaría de la Función Pública, da seguimiento a los temas que le aplican los cuales son los siguientes:

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Respecto a este tema, y atendiendo a las acciones plasmadas en la guía, se cumplió con informar al enlace, que la Entidad no cuenta con programas que impliquen la asignación de apoyos económicos a personas físicas o morales, ya que dicha institución continua siendo subsidiada por el Gobierno Federal.

Por otra parte se lleva a cabo el ejercicio de rendición de cuentas a la sociedad a través de reuniones mensuales con cámaras de comercio y agremiados, en las cuales se exponen las actividades realizadas, resultados obtenidos y próximos proyectos de Puerto Chiapas; Al mismo tiempo se contribuye con la sociedad en el sector educativo a través de visitas guiadas.

### **MEJORA DE SITIOS WEB INSTITUCIONALES**

Como es de su conocimiento, el 30 de marzo iniciaron las campañas electorales, tanto federales, cómo locales y por consiguiente, entró en vigor toda la normatividad, que en materia de difusión gubernamental, existe al respecto.

Específicamente sobre los sitios de Internet de las entidades y dependencias gubernamentales, la normatividad que rige es el Acuerdo del Consejo General del IFE 075/2012 que indica lo siguiente:

“Podrán permanecer en internet los portales de los entes públicos, siempre y cuando tengan carácter informativo o de medio para la realización de trámites o servicios y no se emitan en los mismos logros a su favor.”

Por lo anterior, y con la finalidad de evitar cualquier tipo de sanción u observación por parte de las autoridades electorales, la Dirección General Adjunta del Sistema Internet de la Presidencia, emitió las siguientes recomendaciones tendientes a regular el uso de la información institucional.



### **BITÁCORA ELECTRÓNICA.**

Durante el primer trimestre que se informa se tienen registrados dos contratos de mantenimiento menor en obra pública en bitácora electrónica, estos trámites se encuentran cerrados.

### **LINEAMIENTOS DE INTEGRIDAD Y ÉTICA**

En referencia al cumplimiento que en el marco de los “Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que aseguren la Integridad y el Comportamiento Ético de Los Servidores Públicos en el Desempeño de sus Empleos, Cargos O Comisiones” (Lineamientos de Ética) se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Instalación del Comité de Ética,  
Se envió acta de instalación del Comité de Ética mediante oficio dirigido al Titular de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública.
- Revisión / Actualización del Código de Conducta,  
Se realizó la revisión del Código de Conducta, concluyendo que la información contenida en el actual documento continua vigente.
- Creación del Plan de Trabajo.  
Se elaboro un plan de trabajo para dar cabal cumplimiento a la acciones en materia de difusión de los Valores del Código de Ética así como del Código de Conducta.
- Establecimiento de indicadores de Evaluación,  
Se realizó un ejercicio para determina los indicadores mediante los cuales se medirá el cumplimiento al Código de Conducta de la Entidad

### **LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.**

En lo que se refiere a cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública gubernamental, en el primer semestre del año 2012, se reporta que el comité de Información de la Entidad, sesionó en 4 ocasiones, y se recibieron 21 solicitudes de manera electrónica sobre las siguientes temáticas:



- Seguridad en los Puertos antes y después del 11 septiembre 2001.
- Contratación de Eric Francisco Montero Ávila.
- Contratación de Eric Francisco Montero Melgoza.
- Contratación de Eric Francisco Montero Ávila.
- Contratación de Sandra Elena Melgoza García.
- Presupuesto de Inversión 2012, para sistemas de seguridad.
- Adquisición de sistemas de Seguridad.
- Concesiones y numero de marinas concesionadas.
- Arribo de Cruceros.
- Servicios contratados en materia de comunicación.
- Transferencias de datos personales.
- Pruebas psicométricas.
- Estados financieros auditados por el ejercicio fiscal 2011.
- Importadores de vinos y licores en México.
- Personas que han sido destituidas de sus puestos en la entidad.
- Como se realizan respaldos de la dependencia.
- Número de cuenta predial del inmueble que ocupa el Aeropuerto Internacional de la ciudad de México.
- Organigrama, Puestos de trabajo, Salarios, Empresas que realizan labores de maniobras en el Puerto, Licitaciones, Empresas comerciales instaladas, Movimientos históricos de buques.
- Número de usuarios que tienen asignados teléfonos y computadoras.
- Contratación de María del Carmen Varas Gómez.
- Contratación de Nancy Mónica González Cortez.

Las cuales fueron atendidas por los siguientes departamentos:

- Gerencia de Comercialización.
- Gerencia de Operaciones e Ingeniería.
- Gerencia de Administración y Finanzas.
- Dirección de la Administración.

Las cuales fueron atendidas dentro del tiempo permitido por la ley; ninguna se recibió en manuscrito por parte de la ciudadanía.



## Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras.

### Observación 1.

#### TÍTULO:

Deficiente registro de los comprobantes de ingresos; facturas.

#### OBSERVACIÓN:

De la revisión y análisis a las facturas expedidas a los prestadores de servicio seleccionados, el Órgano Interno de Control detecto que;

- 1.- No describe el servicio por el cual se expidió y obtuvo ese ingreso, además que no tienen la fecha o periodo que ampara los trabajos y servicios prestados.
- 2.- Carecen del registro federal de contribuyentes (R.F.C.) de la persona a favor de quien se expidió.

#### CORRECTIVA:

La Gerencia de Administración y Finanzas deberá girar instrucciones al personal responsable en la elaboración de las facturas que a la brevedad posible realice lo siguiente:

Para el punto no. 1:

Que el personal encargado de la expedición de las facturas redacte de forma precisa y detallada los servicios por el cual se expiden los mismos.

Para el punto no. 2: Corrija las facturas que no cuentan con el registro federal de contribuyente (R.F.C.).

#### Situación Actual

Mediante oficio No. API/DG/106/2012, de fecha 20 de junio, signado por el Director General de la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A.de C.V. Lic. Edgar Antonio Reyes González; recepcionado en este Órgano Interno de Control, se refiere a esta observación de la siguiente manera: La entidad está llevando a cabo la validación de los datos del sistema SAP en el modulo de Ingresos, solicitando al proveedor la viabilidad de ampliar a mas caracteres el campo de conceptos.

El OIC. No da por solventada esta observación debido a que se encuentra en proceso.

### Observación 2



**TITULO:**

Incumplimiento a las cláusulas contractuales, en el rubro de seguridad:

**OBSERVACIÓN:**

De la revisión y análisis a los expedientes contractuales de los veinte prestadores de servicios seleccionados, el Órgano Interno de Control detecto que carecen de copias de las pólizas de seguros vehiculares con cobertura mínima de daños a terceros, incumpliendo en lo contenido en las cláusulas; decima séptima y decima octava del contrato

**CORRECTIVA:** La Gerencia de Administración y finanzas deberá girar instrucciones al personal encargado de la integración de expedientes, que a la brevedad posible soliciten a los prestadores de servicios el documento faltante.

**Situación Actual**

Mediante oficio No. API/DG/106/2012, de fecha 20 de junio de 2012 signado por el Director General de la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A.de C.V. Lic. Edgar Antonio Reyes González; recepcionado en este Órgano Interno de Control se refiere a esta observación de la siguiente manera: la entidad está llevando a cabo la revisión de los contratos, con la finalidad de subsanar toda aquella información faltante y complementar el expediente de los prestadores de los servicios Portuarios.

El OIC. No da por solventada esta observación debido a que se encuentra en proceso.

**3 Observación**

**TITULO:**

Inconsistencias de redacción en los contratos:

**OBSERVACIÓN:**

De la revisión y análisis a los contratos de los prestadores de servicios seleccionados, el Órgano Interno de Control detecto inconsistencias en la redacción, en dos contratos.

**CORRECTIVA:**

La Gerencia de Administración y Finanzas deberá girar instrucciones al personal responsable de la elaboración de los contratos para que a la brevedad posible corrija las inconsistencias en la redacción de los mismos.

**PREVENTIVA:**



En lo sucesivo se recomienda al Gerente de Administración y Finanzas mantenga mayor supervisión al personal responsable de la elaboración de los contratos, con la finalidad de evitar reincidencias y dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en la ley de puertos:

### **Situación Actual**

Mediante oficio No. API/DG/106/2012, de fecha 20 de junio de 2012 signado por el Director General de la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A.de C.V. Lic. Edgar Antonio Reyes González; recepcionado en este Órgano Interno de Control, se refiere a esta observación de la siguiente manera: el área responsable solicito al área responsable efectuar una fe de erratas para subsanar los errores en dichos contratos y actuar en adelante con mayor cuidado y exactitud, con la finalidad de subsanar y evitar la reincidencia en este tipo de inconsistencias.

El OIC. No da por solventada esta observación debido a que se encuentra en proceso.

### **Observación 4**

#### **TITULO:**

Deficiente revisión y análisis a la documentación presentada por los prestadores de servicios.

#### **OBSERVACIÓN:**

De la revisión y análisis a los contratos de los prestadores de servicios seleccionados para su revisión, el Órgano Interno de Control detecto que: “El Prestador” denominado; Distribuidora de Mariscos del Sur S.A. de C.V. representado por el C. José de Jesús Muñoz Niz, con numero de contrato; API-PMA-CPSC-40-2011 de fecha 01 de mayo de 2011, realizo trabajos o servicios que no corresponden al giro o actividad autorizados, generando incumplimiento en las obligaciones contenidas en el contrato.

#### **CORRECTIVA:**

La gerencia de administración y finanzas deberá girar instrucciones al personal responsable de la elaboración de los contratos para que a la brevedad posible:

### **Situación Actual**

Mediante oficio No. API/DG/106/2012, de fecha 20 de junio de 2012, signado por el Director General de la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A.de C.V. Lic. Edgar Antonio Reyes González; recepcionado en este Órgano Interno de Control, se refiere a esta observación de la siguiente manera: el área responsable pondrá especial atención en validar que la actividad de las empresas que operan en el puerto sea acorde con el giro especificado ante la autoridad tributaria.

El OIC. No da por solventada esta observación debido a que se encuentra en proceso.



### Observación 5

**TÍTULO:** CONCEPTOS DE OBRAS NO INSTALADAS:

**OBSERVACIÓN:**

De la revisión y análisis al expediente de obra y derivado de la verificación física realizada el día 02 de junio del año en curso, a la obra denominada "Rehabilitación a la zona pesquera; rehabilitación de las bitas, defensas, alumbrado, accesos, cerco perimetral, pintura de paramento de atraque, señalamientos y obras complementarias de la Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.

El Órgano Interno de Control, observo que no han aplicado los siguientes conceptos; suministro y colocación de lavabo; \$6,413.46, suministro y colocación de rejilla; \$356,044.05, suministro y colocación de contenedor de basura;\$51,888.10; lo anterior suma un total de \$414,345.61

**Situación Actual**

Se encuentra en proceso de Solventación, el plazo de cumplimiento es para el 30 de julio 2012.

El OIC. No da por solventada esta observación debido a que se encuentra en proceso.

### Observación 6

**TÍTULO:** INCUMPLIMIENTO AL MARCO JURIDICO EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA:

**OBSERVACIÓN:**

Del análisis a los convenios de modificación a los contratos de obras públicas seleccionados para su revisión, este Órgano Interno de Control, detecto en seis de ellas la redacción en las clausulas de justificación no se apega a lo establecido en Ley de Obras Publicas y su Reglamento.

En los expedientes no se localizo el soporte documental que funde y motive las causas que originen la modificación al contrato (Dictamen técnico), además en la redacción no se mencionan en porcentajes las modificaciones hechas a los plazos y montos.

**CORRECTIVA:**

El Gerente de Ingeniería y Operaciones deberá girar instrucciones al personal encargado de la elaboración de los contratos y/o convenios, así mismo al responsable de la integración documental de expedientes de obras, que a la brevedad posible; anexen la documentación necesaria que soporte lo redactado en los convenios modificatorios.



### **PREVENTIVA:**

En lo sucesivo se recomienda al personal responsable en la preparación de los contratos y/o convenios, se apeguen estrictamente a lo establecido en la Ley, así también los encargados en la elaboración de los expedientes de obra, deberán tener el conocimiento mínimo de los documentos necesarios para su correcta integración.

### **Situación Actual**

Se encuentra en proceso de solventación, el plazo de cumplimiento es para el 30 de julio 2012.

El OIC. No da por solventada esta observación debido a que se encuentra en proceso.

### **Observación 7**

**TITULO:** Indebido procedimiento de modificación a los contratos de obra.

### **OBSERVACIÓN:**

Del análisis a los convenios de modificación de los contratos de obras públicas seleccionados para su revisión, este Órgano Interno de Control detecto que las obras denominadas; “Supervisión del dragado de mantenimiento emergente del canal de navegación exterior e interior, dársena de ciaboga perteneciente a la A.P.I.” y “Dragado de Mantenimiento emergente del canal de navegación exterior e interior, dársena de ciaboga pertenecientes a la AP.I.” superan el 25% de modificación en los importes originalmente pactados, además de no localizarse dentro de los expedientes la justificación explícita y autorización de la Secretaría de la función Pública. Como lo establece la Ley de Obras Publicas y su Reglamento.

### **CORRECTIVA:**

El Gerente de Ingeniería y Operaciones deberá girar instrucciones al personal encargado de la elaboración de los contratos y/o convenios, a si mismo integre a la brevedad posible el documento que ampara la revisión y autorización por la Secretaria de la Función Pública, aplicable en estos casos.

### **PREVENTIVA:**

En lo sucesivo se recomienda al personal responsable en la elaboración de los convenios, se apeguen estrictamente a los procedimientos que establecen la Ley de Obras Públicas y su Reglamento.

### **Situación Actual**

Se encuentra en proceso de solventación, el plazo de cumplimiento es para el 30 de julio 2012.



El OIC. No da por solventada esta observación debido a que se encuentra en proceso

#### **PROCESO DE DESINCORPORACIÓN.**

Este apartado no aplica a la Entidad.

#### **BASES O CONVENIOS DE DESEMPEÑO.**

No se tienen establecidos bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados, en administración portuaria integral de puerto madero S.A. de C.V.

#### **OTROS ASUNTOS RELEVANTES.**

Esta entidad no consideró incluir otros aspectos relevantes de la Gestión Administrativa.

#### **ACCIONES Y COMPROMISOS RELEVANTES EN PROCESO DE ATENCIÓN.**

La información presentada en la Primera etapa se mantiene sin cambios para esta segunda etapa.

---

**Firma del Titular de la Institución**  
**Nombre y Cargo.**